



MAR DEL PLATA, 29 JUN 2016

VISTO el expediente N° 7-3062/04, por el cual se tramita la creación del Grupo de Investigación "Actores y poder en la Argentina. Siglos XIX y XX", y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Ordenanza de Consejo Académico N° 0334/05, se aprueba la creación de dicho grupo, bajo la dirección de la Doctora Marcela Patricia Ferrari.

Que, a fojas 252 se glosa la solicitud de incorporación de la Doctora María Estela Spinelli, a partir del 1° de abril de 2016, presentada por la Dirección del referido grupo de investigación, Doctora Marcela Patricia Ferrari.

Que, a fojas 253/254 de las citadas actuaciones, se adjuntan el plan de trabajo a desarrollar por la interesada y su currículum vitae.

Que lo solicitado resulta encuadrable en lo establecido por la Ordenanza de Consejo Superior N° 2258/07 y la Ordenanza de Consejo Académico N° 0661/01, modificada por medio de la Ordenanza de Consejo Académico N° 601/06.

Que, a fojas 255, se obra el despacho favorable de la Comisión de Investigación y Extensión Universitaria, sobre el particular.

Lo resuelto en la Sesión N° 62, de fecha 01 de junio de 2016.

Lo normado en el artículo 92 del Estatuto de nuestra Universidad.

Por ello,

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
ORDENA:**

ARTÍCULO 1°.- Dejar establecida la incorporación de la Doctora María Estela SPINELLI (DNI N° clase 1952 – LE N° 10.418.173), al Grupo de Investigación "Actores y poder en la Argentina. Siglos XIX y XX", dirigido por la Doctora Marcela Patricia Ferrari, a partir del 01 de abril de 2016, en virtud de lo establecido en la Ordenanza de Consejo Superior N° 2258/07 y la Ordenanza de Consejo Académico N° 0661/01, modificada por medio de la Ordenanza de Consejo Académico N° 601/06.

ARTÍCULO 2°.- Inscríbese en el Registro de Ordenanzas de Consejo Académico. Elévese copia de la presente a Rectorado. Comuníquese a quienes corresponda. Dése al Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, archívese.

ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N°

4090



Dra. MARTA BEATRIZ ARANA
SECRETARIA DE
INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
FACULTAD DE HUMANIDADES

Dra. María del Carmen Coira
Presidente del Consejo Académico
Facultad de Humanidades